



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUROCCIDENTE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 51 de 2014

Página 1 de 5

ESTUDIO PREVIO PARA REALIZAR LA OPERACIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA LANCHLA LA CORRONCHA Y EL BARCO ESCUELA EN EL RÍO CAUCA Y DONDE SE NECESITE EL SERVICIO, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA.

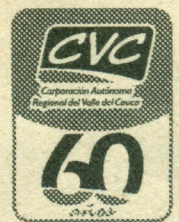
Atendiendo lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 1993 y, de manera particular, el artículo 84 del Decreto 1510 de 2013, el cual establece los requisitos mínimos que la Corporación debe cumplir para la elaboración de esta clase de estudio previos en procedimiento de selección de mínima cuantía, se procede a desarrollar cada uno de los numerales solicitados en el mismo:

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La CVC, dentro de su Proceso de Fortalecimiento de la Educación y la Cultura Ambiental Ciudadana, tiende dentro de sus propósitos lograr una gestión ambiental conjunta con los actores, tanto internos como externos, es necesario generar espacios de acercamiento que permitan la sensibilización de los seres humanos involucrados con la gestión ambiental en el Valle del Cauca, sean estos funcionarios de esta Corporación, instituciones departamentales, instituciones locales, organizaciones de base comunitaria o población en general. Por lo anterior, se hace necesario desarrollar actividades de Educación Ambiental y Fortalecimiento Comunitario tendientes a la recuperación ambiental del Río Cauca y sus riberas, realizando recorridos de patrullaje y educativos en la lancha La Corroncha y el Barco Escuela ambos propiedad de la CVC, dentro del área de jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente.

Así las cosas, la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, requiere de una persona idónea en la operación de motonaves, con permiso de tripulante de embarcación menor, expedido por el Ministerio de Transporte, que cuente con amplio conocimiento del Río Cauca, toda vez que la planta de personal de la DAR Suroccidente no cuenta personal para desarrollar las actividades para la cual se requiere la contratación del servicio

Comprometidos con la vida





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUROCCIDENTE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 51 de 2014

Página 2 de 5

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

Objeto: Realizar la operación y conducción de la lancha La Corroncha y el Barco Escuela en el Río Cauca y donde se necesite el servicio, dentro de la Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

Actividades: En desarrollo del objeto contractual se ejecutarán las siguientes actividades:

- Apoyar la estrategia "Conozcamos el Río Cauca - CORICA"
- Realizar los recorridos de Educación Ambiental y Patrullaje por el Río Cauca, en el trayecto correspondiente a la jurisdicción de la DAR Suroccidente, de la CVC.
- Transportar el personal que realiza los eventos por río Cauca, bajo condiciones de seguridad adecuadas.
- Realizar labores de cuidado y conservación de los equipos que hacen parte de las embarcaciones La Corroncha y Barco Escuela, propiedad de la CVC.
- Apoyar con la conducción de la lancha las acciones de coordinación y planificación entre los procesos en el marco del programa Conozcamos el río Cauca en la DAR Suroccidente.
- Apoyar con la conducción y operación de la lancha todos los programas realizados por la Dar Suroccidente sobre el río Cauca.
- Apoyar actividades de seguimiento y control en el Río Cauca.

Lugar de Ejecución: La ejecución del contrato tendrá lugar en el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC.

Proyecto del P.A: El servicio a contratar, detallado a continuación, se encuentra incluido en el Plan de Adquisiciones publicado en el SECOP el día 04 de enero de

Comprometidos con la vida





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUROCCIDENTE
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 51 de 2014

Página 3 de 5

2014 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, para la vigencia fiscal del año 2014, así:

Descripción del Elemento					
CODIGO PLAN DE ADQUISICIONES No 80111612					
Concepto del contrato (obra - bien - o servicio)	Nombre del Elemento /Servicio	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Registrado Plan de Compras 2014
SERVICIO	Realizar la operación y conducción de la lancha La Corroncha y el Barco Escuela en el trayecto del Río Cauca	Mes	09	\$1.798.000	\$16.182.000

Clasificación del Bien o Servicio según United Nations Standard Products and Services Code - UNSPSC: 80111612

[F] Servicios

[80] Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos.

[11] Servicios de recursos humanos.

[16] Servicios de persona temporal.

[12] Conductores temporales.

3. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS.

- 1) Deberá acreditar un mínimo de 4 años de experiencia tripulando embarcaciones menores en el Río Cauca.
- 2) Poseer Permiso de Tripulante de Embarcación Menor vigente, expedido por el Ministerio de Transporte de Colombia.
- 3) Disponibilidad de tiempo de lunes a domingo, horas diurnas y nocturnas, dependiendo del requerimiento del servicio.

Comprometidos con la vida





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUROCCIDENTE
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 51 de 2014

Página 4 de 5

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SUJUSTIFICACIÓN VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION Y LA JUSTIFICACION DEL MISMO

Se establece el valor total del contrato y la forma de pago, teniendo en cuenta el estudio de mercado del respectivo servicio a contratar. Se solicitaron dos precotizaciones teniendo en cuenta las características del contrato: Valor mensual a cancelar y disposición para cumplimiento del contrato todos los días y a las horas que se requiera la prestación del servicio.

Estudio de Mercado (precotizaciones)

ITEM - PRECOTIZACION	Hector Fabio Barrios	Rosemberg Colorado
Valor mensual	\$ 1.750.000	\$1.550.000

Se tuvo como referencia el precio más bajo, de acuerdo con la cotización presentada por el señor Rosemberg Colorado. Por lo anterior se estima como presupuesto del contrato para una ejecución de NUEVE (09) MESES, la suma de TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 13.950.000) antes de IVA.

Forma de pago: Pagos mensuales vencidos o proporcional a la fracción de mes, al recibo de los informes a entera satisfacción por parte del supervisor de la CVC.

Las facturas o documentos equivalentes deberán ser presentados en original y tres (3) copias, donde se deberá detallar el número del Contrato CVC.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato resultante de la presente contratación será de NUEVE (9) MESES, contados a partir de la firma del acta de iniciación, sin exceder del 31 de Diciembre de 2014.

Comprometidos con la vida





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SUROCCIDENTE
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. 51 de 2014

Página 5 de 5

6. No. DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

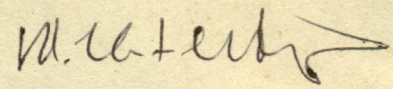
La presente Contratación de Mínima Cuantía cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1206 del 25 de Marzo de 2014, por valor de DIECISÉIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$16.182.000), incluido IVA.

7. SUPERVISIÓN

La Supervisión del presente contrato estará a cargo de LA CVC, a través de la persona que designe la Dirección General CVC, quién verificará el cumplimiento del contrato conforme a la Resolución de Supervisión e Interventoría vigente.

Santiago de Cali, 28 de Marzo de 2014.


DIDIER ORLANDO UPEGUI NIEVA
Director Territorial DAR Suroccidente


RUBEN DARIO MATERON MUÑOZ
Director General (E)

Proyectó: Juan Manuel Arango Arango – Técnico Administrativo

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 02

COD: FT.14.04

